

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 29 de diciembre del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, Dr. Rogelio Barrón Zamora, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización para continuar y finiquitar obras plasmadas en el POA 2017, de los diferentes fondos, en el POA 2018.
- 7.-Presentación y en su caso, aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos; Programa Operativo Anual, Anexo Programático de Obras; Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos para el ejercicio fiscal 2018.
- 8.-Presentación del POA final 2017.

9.-Ratificación de la autorización de la Junta de Gobierno del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018 del SAPAT Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tangancícuaro.

10.-Autorización para dar de baja bienes del patrimonio.

11.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.